

El periódico

de la



Universidad de San Carlos de Guatemala



LOS ROSTROS
DE LA
MIGRACIÓN

Págs. 12-13

» CUNOR CLINICA FAMILIAR GRATUITA

Cuenta con dos médicos profesionales de turno y alrededor de ocho estudiantes de la carrera de Ciencias Médicas.

» Pág. 14



Facultad de Medicina Veterinaria y ZOOTECNIA CUMPLE 59 AÑOS

Se organizaron actividades académicas, culturales y deportivas, donde los estudiantes, además de formarse en distintos temas, pudieron demostrar sus habilidades.

» Pág. 19

“RESIGNIFICAR” LOS ACUERDOS DE PAZ



Es necesario concertar una agenda que permita construir esa nueva nación con la cual soñaron todos los involucrados en el proceso y firma de los Acuerdos de Paz, que nos posibilite recuperar la dignidad y soberanía.

» Págs. 22-23

UN ESTUDIO DE UNFPA INDICA:

NIÑAS DE 10 AÑOS SON OBLIGADAS A UNA VIDA DE SERVIDUMBRE

» En algunas partes del mundo las niñas cuentan con posibilidades ilimitadas, tienen opciones que influirán en su educación y, posteriormente, en su vida laboral.

» Págs. 2-3



76 de cada mil adolescentes de 15 a 19 años ya han sido madres.

ACTUALIDAD

70%

de reconocimientos por delitos sexuales corresponde a niñas y adolescentes menores de 19 años.

10 MEDIDAS ESENCIALES PARA LAS NIÑAS DE DIEZ AÑOS

LEYES

1. Estipular la igualdad jurídica de las niñas, respaldada por una práctica jurídica sistemática.
2. Prohibir todas las prácticas nocivas contra las niñas, y establecer los 18 años como edad mínima para contraer matrimonio.

SERVICIOS

3. Facilitar una educación segura de gran calidad que defienda plenamente la igualdad entre los géneros en el plan de estudios, las normas docentes y las actividades extracurriculares.
4. Al promover la atención sanitaria universal, establecer revisiones de la salud física y mental de todas las niñas de 10 años.
5. Ofrecer una educación sexual integral universal al inicio de la pubertad.

POLÍTICAS

6. Centrarse de manera sistemática y rigurosa en la inclusión, procediendo sobre todos los actores que fomentan la vulnerabilidad de las niñas y la posibilidad de que se las deje al margen.

INVERSIONES

7. Supervisar y corregir las carencias en la inversión en las adolescentes jóvenes.
8. Movilizar fondos nuevos dedicados a la salud mental, la protección y la reducción del trabajo no remunerado que limita las opciones de las niñas.

DATOS

9. Utilizar la revolución de datos de la Agenda 2030 para mejorar el seguimiento del progreso que atañe a las niñas, incluida la salud sexual y reproductiva.

NORMAS

10. Lograr que las niñas, los niños y todas las personas a su alrededor participen en el cuestionamiento y el cambio de las normas de género discriminatorias.

UN FUTURO DE DEPENDENCIA Y POBREZA

➤ Más de la mitad de los 65 millones de niñas alrededor del mundo viven en los 48 países con mayor desigualdad de género.



Ortilia, de diez años de edad y originaria de Chisec, es uno de los rostros del "Informe 10: Nuestro futuro depende de las niñas que cumplen esta edad decisiva", del UNFPA.

La realidad de esas niñas es similar, viven en condiciones desfavorables para su pleno desarrollo, deben afrontar los estigmas del machismo, son doblemente excluidas con respecto al género masculino, se les vetan las pocas oportunidades disponibles para que cumplan su rol impuesto por las sociedades.

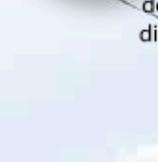
El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) integró a su informe diez historias de distintas niñas de diez años de edad alrededor del mundo para darle un rostro a la situación actual de las menores. El objetivo principal es poder medir a través de ellas los avances que se hagan en materia de derechos humanos de cara a los objetivos sostenibles de desa-



rollo. En muchos sentidos, la trayectoria vital de una niña de 10 años logrará evidenciar si la Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible logra ser un éxito.

Un caso particular en Guatemala es el de Ortilia, una niña de diez años, de Chisec. Tiene 4 hermanos y 5 hermanas. "Cuando vuelvo de la escuela ayudo en casa y me ocupo de mis hermanos pequeños. Me encanta leer cuentos, refranes y adivinanzas", comenta.

En el país hay alrededor de 200 mil niñas de diez años. Su realidad se refleja en estos alarmantes datos: 76 de cada mil adolescentes entre 15 y 19 años ya han sido madres y el 70% de reconocimientos por delitos sexuales corresponde a niñas y adolescentes menores de 19 años.





DESVENTAJAS DE LAS NIÑAS

El 40% de las niñas más pobres no suele gozar de las ventajas de la inversión mundial en desarrollo.



Datos de Guatemala

200 mil niñas de diez años hay en el país.

1.9 millones de niñas tienen entre 10 y 19 años.

La tasa de escolaridad de las niñas de diez años es de **87%** y solamente el 70% de las niñas han concluido la educación primaria al llegar al rango de 15 a 19 años.

76 de cada mil adolescentes de 15 a 19 años ya han sido madres.



Según el UNFPA, las prácticas que afectan a las niñas y violan sus derechos humanos, particularmente a la edad de 10 años, les impiden hacer efectivo su pleno potencial al llegar a la edad adulta, y contribuir al progreso económico y social de sus comunidades. Sin el relevante aporte que estas niñas pueden

hacer al mundo, tal vez nunca se logren alcanzar los 17 objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La edad de 10 años es fundamental para las niñas. En algunas partes del mundo las niñas cuentan con posibilidades ilimitadas y comienzan a tener

opciones que influirán en su educación y, posteriormente, en su vida laboral. Pero en otros lugares se considera que una niña que atraviesa la pubertad es un producto que se puede comprar, vender o negociar, indica el informe del UNFPA. Por lo que una niña de esa edad puede verse obligada a contraer matrimonio, abandonar los estudios, comenzar a procrear o iniciar una vida de servidumbre.

» OBSTÁCULOS QUE IMPIDEN EL DESARROLLO

El periodo inicial de la adolescencia es un momento de transformación mental, física y social. Con 10 años, una niña acaba de iniciar su travesía por la adolescencia hacia la edad adulta y un futuro que tiene el potencial de ofrecerle seguridad y éxito.

Sin embargo, en algunas partes del mundo, cuando una niña cumple esa edad, se considera que está preparada para el matrimonio; 47,700 niñas de 17

años o menores contraen matrimonio cada día en los países en desarrollo. El informe señala que cuando una niña se casa, es probable que se le obligue a abandonar la escuela.

Al alcanzar la pubertad, la sociedad espera que estas niñas casadas empiecen a tener hijos. Sin educación ni autonomía, están condenadas a pasar el resto de su vida sumidas en la pobreza. Las leyes y normas sociales aspiran a dominar su sexualidad incipiente e impedir que tomen decisiones con respecto a su cuerpo y conozcan sus derechos.

“Las actitudes negativas profundamente arraigadas hacia las mujeres y las niñas limitan sus opciones vitales y sientan las bases para una vida de sometimiento y oportunidades perdidas. La elección entre reforzar o derribar estos obstáculos supone la diferencia entre un futuro de dependencia, indefensión y pobreza, y otro de autonomía, participación y solidez económica”, puntualizó el UNFPA.



M. A. Walter Mazariegos, Dr. Carlos Enrique Camey y Dr. Carlos Sabino.

FACULTAD DE HUMANIDADES PREMIA EXCELENCIA DOCENTE

“Hacer investigación se trata de descubrir la verdad, que está en plena relación con la objetividad”, Dr. Sabino.

La Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Humanidades organizó la actividad anual de reconocimiento y premiación a los docentes que obtuvieron resultados destacados en los procesos de evaluación realizados este año y correspondientes al ciclo 2015.

El evento, además, tuvo como finalidad incentivar la constante actualización y capacitación de los docentes. Para ello, fue invitado el Dr. Carlos Sabino, sociólogo, historiador y escritor, quien impartió la conferencia “La objetividad de las ciencias sociales: problemas metodológicos y éticos”.

“Hacer investigación se trata de descubrir la verdad, que está en plena relación con la objetividad”, tras esta afirmación, el Dr. Sabino expuso sobre la complejidad del abordaje de los temas sociales. Según indicó, el planteamiento de

Ustedes irradian conocimiento en los 22 departamentos y hacen cumplir el lema ‘Id y enseñad a todos’

M. A. Walter Mazariegos
Decano

un problema debe enfocarse en el análisis de las circunstancias de fondo que lo originan, para lo cual recomienda ser sistemático y crítico con las fuentes, ser ético, adquirir suficientes criterios previamente y comparar la información.

Explicó que un tema puede ser tratado a partir de distintos puntos de vista y todos son igualmente objetivos, ya que el trabajo del científico social es estudiar partes de determinado problema, para analizar profundamente las mismas.

El Dr. Carlos Camey, Secretario General, en representación del

rector, expresó su apoyo a la unidad académica y comentó: “La Facultad de Humanidades representa muchos valores. Es importante el desempeño de quienes participan en el mejoramiento docente, para que los estudiantes, a quienes nos debemos, sean perfectamente preparados. Esta facultad es una de las más relevantes y está haciendo su trabajo adecuadamente”.

La Facultad de Humanidades se encuentra en todo el país a través de sus sedes, tiene 1050 profesores y atiende a 39,000 estudiantes. Al respecto, el M. A. Walter Mazariegos, Decano, expresó a los docentes: “Ustedes irradian conocimiento en los 22 departamentos y hacen cumplir el lema ‘Id y enseñad a todos’. Ser estudiante de la Usac es un orgullo y, posteriormente, ser profesional egresado representa un gran compromiso con la sociedad guatemalteca, el cual es reflejo de la labor docente”.

Trabajan por acreditación de 4 carreras

La universidad inició el proceso para que las carreras de Medicina Veterinaria, Zootecnia, Biología y Nutrición sean acreditadas por primera vez.

El proceso de evaluación externa de las cuatro carreras universitarias estuvo a cargo de la Agencia de Acreditación Centroamericana de la Educación Superior en el Sector Agroalimentario y de Recursos Naturales (ACESAR).

El equipo técnico de evaluadores estuvo integrado por un grupo de ocho pares de prestigio internacional, quienes emitieron recomendaciones útiles para el mejoramiento de las carreras y entregaron un plan de acción para corregir aspectos indispensables para obtener la acreditación.

Entre los temas que la agencia acreditadora evalúa se encuentra el desarrollo curricular, que tiene relación con la organización, estructuración y presentación de los programas de cada carrera. También se evaluó a los profesores con rela-

ción a la formación académica y las experiencias en el campo profesional, docente, de investigación y extensión requeridas para su desempeño, según los objetivos de su área.

Son parte de la evaluación los recursos físicos, que incluyen las instalaciones, para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas: aulas, talleres, laboratorios, bibliotecas, oficinas, áreas deportivas, fincas e infraestructura para la administración general y académica.

Se exige una serie de requisitos que se deben cumplir con el fin de demostrar la calidad de las carreras”.

Carlos Alvarado Cerezo
Rector

“Se exige una serie de requisitos que se deben cumplir con el fin de demostrar la calidad de las carreras. Es importante la excelencia académica y es una forma de rendir cuentas de cómo se invierten los recursos que aporta el pueblo a la universidad.

Es un paso importante para mejorar el nivel académico de la institución”, declaró Carlos Alvarado Cerezo, Rector, mientras juramentó a la comisión a cargo de la evaluación de las carreras.



El Rector y el Secretario General, junto a los integrantes de ACESAR, durante el proceso de evaluación externa de las cuatro carreras.



Los hijos de Juan José Arévalo, junto a autoridades universitarias, en el acto de develación del busto del expresidente guatemalteco.

Honran la memoria de Arévalo

La Facultad de Humanidades realizó actividades especiales dedicadas al Dr. Juan José Arévalo Bermejo, fundador de esta unidad académica.

Durante todo un día fueron programadas distintas actividades para conmemorar al expresidente revolucionario Juan José Arévalo Bermejo.

Se llevó a cabo la presentación de una reseña histórica sobre su vida, la inauguración de una exposición de fotografías, una cátedra

sobre él y su legado y la develación de su busto dentro de las instalaciones de la facultad.

Participaron familiares del expresidente; entre ellos, su hijo Martín Arévalo de León, quien lo recuerda como una persona consecuente con sus ideales. “Era un demócrata muy consciente de las diferencias, las divergencias y la capacidad de reivindicación de la gente. Él siempre le tuvo un amor especial a Guatemala, a su pueblo, y le causó mucho dolor ver el deterio-

ro de sus logros por la falta de compromiso de los políticos”, recordó.

» SOBRE ARÉVALO

Educador y político. En 1944 fue electo popularmente como presidente de Guatemala para el periodo de 1945 a 1951, tras la revolución. Durante su gestión se produjeron cambios sociales importantes. Fue fundador del Ministerio de Trabajo, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y la Facultad de Humanidades.



El programa está a cargo del Ministerio de Educación, en coordinación con la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM) de la Usac.



MÁS DE 5 MIL DOCENTES SE GRADÚAN DE LOS PROGRAMAS PADEP

Un total de 5029 docentes se graduaron de la cuarta cohorte de profesorado del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D) y 212 de la primera cohorte del Profesorado en Educación Física (PADEP/DEF).

En la actividad participó el Rector, Dr. Carlos Alvarado Cerezo, junto al Presidente, Jimmy Morales; Vicepresidente, Dr. Jafeth Cabrera; y el Ministro de Educación, Dr. Oscar Hugo López. Los graduandos fueron acreditados en Profesorado de Educación en Preprimaria Intercultural, Preprimaria Bilingüe Intercultural, Primaria Intercultural, Primaria Bilingüe Intercultural y Profesorado en Educación Física.

Con los nuevos profesionales se llega a un total de 16,869. De la primera cohorte egresaron 2543; de la segunda, 3155; y de la tercera, 6142.

A finales de octubre se espera que hayan culminado estudios 3913 educadores de la quinta cohorte.

Todos los graduandos son maestros de preprimaria y primaria que pertenecen a 274 municipios de 21 departamentos.

Este programa de profesionalización está a cargo del Ministerio de Educación, en coordinación con la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Escuela de Formación de Pro-



Es para La Usac un compromiso coadyuvar a la formación de docentes que son parte fundamental del proceso educativo, y que trasladan sus conocimientos a miles de estudiantes en todo el país.

Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Rector

fesores de Enseñanza Media (EFPEM) y la Escuela de Psicología, por medio de ECTAFIDE.

El PADEP/D está orientado a la formación universitaria del personal docente en servicio del sector oficial del Ministerio de Educación, con el objetivo de fortalecer su desempeño laboral en los diferentes niveles y moda-

lidades de los subsistemas escolar y extraescolar.

También se fortalecen las acciones directas de los maestros en el aula y se facilita el proceso de enseñanza y aprendizaje, en busca de la calidad educativa.

“Es para la Usac un compromiso coadyuvar a la formación de docentes que son parte



fundamental del proceso educativo, y que trasladan sus conocimientos a miles de estudiantes en todo el país”, destacó el Dr. Carlos Alvarado Cerezo, durante el acto de investidura de los nuevos profesionales.

» ¿Qué es el PADEP?

El Programa Académico

de Desarrollo Profesional Docente (PADEP) fue creado para cumplir uno de los objetivos primordiales del Ministerio de Educación: la profesionalización docente.

Con la implementación de este programa académico se busca elevar el nivel de formación profesional de los maestros para fortalecer la calidad educativa.

Su finalidad es coordinar, garantizar y asegurar que la formación docente dé respuesta a las necesidades de los estudiantes.

La enseñanza de este profesorado cuenta con 20 cursos, de los cuales 10 son del área común y 10 de especialidades. Dura dos años; 32 horas presenciales y 62 de aplicación en el aula, en las áreas de formación social humanística.



Entre los temas que se abordaron durante el evento destacó la discusión sobre los recursos genéticos en el país.

POR EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Estudiantes de Agronomía realizan primer congreso donde se discuten herramientas para el desarrollo sustentable.

El Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía "Herramientas para un desarrollo sustentable" abordó las temáticas de recursos naturales, soberanía alimentaria y territorio.

Esta actividad surgió como iniciativa de la Federación de Estudiantes de Agronomía, organización que aglutina a todos los alumnos de Agronomía del campus central y los quince centros universitarios que cuentan con carreras afines a la facultad.

Luis Ventura, estudiante de Agronomía, comenta que la idea del congreso se estableció en 2015 cuando se hizo una gira nacional a centros universitarios en donde hay carreras de Agronomía y otras similares, como Gestión Ambiental,



en Izabal; Administración de Tierras, en Quetzaltenango; Ingeniería Forestal, en Totonicapán; y todas las carreras del ámbito agrícola o relacionadas con las ciencias naturales.

Según declaró Walfer Godoy Santos, de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Agronomía Robín García, con esta actividad se pretende la articu-

lación de estudiantes para discutir la problemática nacional vinculada a la carrera agrónoma.

Entre los temas que se abordaron durante el evento destacó la discusión sobre los recursos genéticos en el país, cómo se administran y cuál es su potencial, el territorio y la conflictividad social en torno a estos y la seguridad nutricional ali-

mentaria.

"Nosotros, como estudiantes, consideramos que estos temas deberían de estar siendo discutidos por los políticos, por las autoridades", declaró Ventura y agregó que al finalizar el congreso emitirían opiniones y consideraciones sobre las problemáticas abordadas, esperando que sus sugerencias sean tomadas en cuenta.

Durante el evento se llevaron a cabo lecciones magistrales, simposios, ponencias, talleres, un festival cultural y una feria agroecológica. Las actividades se realizaron en el auditorio y varios salones del edificio de la Facultad de Agronomía (T 9). Además se organizaron actividades en el Iglú, el auditorio y aula virtual de UVIGER. Participaron 15 centros regionales y alrededor de 800 estudiantes.

Encuentro sobre patrimonio industrial

El VI Encuentro sobre Patrimonio Industrial de Guatemala se llevó a cabo en las instalaciones del Museo del Ferrocarril.

Durante este evento se presentaron trabajos sobre distintas temáticas, como la conservación, restauración, protección y manejo del patrimonio cultural industrial del país. Además, se contó con la participación de expertos de México, El Salvador, Costa



Rica y España.

El patrimonio cultural industrial comprende todos los remanentes tangibles e intangibles derivados de procesos

fabricales del pasado: edificios de fábricas antiguas, maquinaria, herramientas y un especial énfasis en la vida obrera y la cultura generada a partir del trabajo en las fábricas.

El encuentro duró



tres días, entre los temas más relevantes resaltó la restauración del ferrocarril guatemalteco. Tuvieron un importante espacio las ponencias de especialistas del país y la presentación de proyectos que se encuentran actualmente en proceso para la reactivación de las líneas ferroviarias.

49 años de resguardo de la cultura tradicional y popular

El Centro de Estudios Folkloricos (CEFOL) es una institución especializada creada para la investigación de la cultura popular y tradicional guatemalteca. Desde febrero de 2014 la Dirección está a cargo de la Licda. Dorca Dalila Ortiz Orellana, quien comentó sobre el quehacer de esta unidad.

»¿Qué función tiene el CEFOL?

La investigación sistemática, con el fin de rescatar, registrar y resguardar la cultura tradicional y popular guatemalteca. Contribuye a la defensa y apoyo de la identidad cultural nacional; divulga y socializa la riqueza cultural y todos los conocimientos que se han obtenido a través de investigaciones, en publicaciones gratuitas y en la página web.

»¿Cuáles son los aportes?

El aporte tangible es el siguiente: 217 boletines "La tradición popular", cada uno con una investigación; 793 artículos académicos, publicados en 83 revistas "Tradiciones de Guatemala"; 5 discos compactos con grabaciones de la música guatemalteca; y 57 libros dedicados a la cultura nacional.

El aporte intangible consiste en la colaboración de investigadores en eventos culturales, donde participan como asesores, conferencistas, jurados y consultores culturales; el soporte bibliográfico y el acompañamiento a los estudiantes de todos los niveles escolares en el Centro de Documentación.

»¿Cuáles son los ejes de trabajo en su administración?

Con relación al personal, crear los mecanismos necesarios para realizar programas permanentes de capacitación. Acerca del presupuesto y la gestión administrativa, velar por la eficiencia de los procesos para cumplir los plazos que establece la administración central, contribuir efectivamente a que la investigación sistemática se efectúe en las mejores condiciones posibles y realizar las gestiones pertinentes para que las publicaciones sean indexadas y arbitradas.

»¿Algunos proyectos específicos que pondrá en marcha?

Alianzas de divulgación en el programa de radio en línea de la SAT, para que se conozca el trabajo realizado; continuidad de las publicaciones en Publiruta; concertar entrevistas en Radio Universidad; expandir la investigación en las comunidades; alianza con la Fundación Riecken, para formar y capacitar a los educadores responsables de la red; continuar el canje con las bibliotecas del Banco de Guatemala y universidades internacionales. Se ha realizado una reingeniería física y dotación de mobiliario y equipo de cómputo a los investigadores, también se uniformaron criterios de las publicaciones para una futura acreditación, que es un objetivo prioritario.



Licda. Dorca Dalila Ortiz Orellana

RECONOCEN ESFUERZO DE LOS MEJORES ESTUDIANTES

Realizan un homenaje a estudiantes becados con los mejores promedios del año.

La Dirección General de Docencia, la División de Bienestar Estudiantil y la Sección Socioeconómica de esta dependencia brindaron un reconocimiento a dieciséis estudiantes que pertenecen al Programa de Becas de la universidad.

Según informó Anselma Jáuregui Contreras, jefa de la Sección Socioeconómica, este evento se realizó en el marco de la celebración del 57.º aniversario de esta unidad, con el fin de reconocer el esfuerzo, dedicación y entrega de los estudiantes para obtener los mejores

promedios del año, entre un total de 346 becados.

Para obtener el reconocimiento, los estudiantes debían tener un mínimo de 75 puntos de promedio general y tres años de estar becados por la universidad. El mayor promedio alcanzado fue 93 puntos.



Las licenciadas Anselma de Molina, Londy de García y Patricia Galicia tuvieron a cargo la entrega de reconocimientos a estudiantes becados.

El Programa de Becas de la Sección Socioeconómica de Bienestar Estudiantil consiste en un estipendio económico que posibilita a estudiantes que se encuentran en una situación socioeconómica desfavorable continuar sus estudios universitarios.

Cada año estas becas

son otorgadas a un número de estudiantes luego de que se realiza un proceso de selección y un estudio de caso, para corroborar que los datos proporcionados sean los correctos. Cada uno de los estudiantes elegidos debe contar con los mejores promedios de su unidad académica.



Galardonados

- ▶ **William Alexander Velásquez Herrera**, Facultad de Agronomía
- ▶ **Kevin Bryan Argueta Sánchez**, Facultad de Arquitectura
- ▶ **Gindy Paola Morales Zamora**, Facultad de Ciencias Económicas
- ▶ **Luis Felipe Jiménez López**, Facultad de Ciencias Médicas
- ▶ **Manuel Matías Rigo Domingo**, Facultad de Humanidades
- ▶ **Cindy Dallana Monterroso Mejía**, Escuela de Historia
- ▶ **Yeison Anibal Méndez Vásquez**, Centro Universitario de Occidente (CU-NOC)
- ▶ **Priscila Eunice Xon Perdomo**, Centro Universitario del Norte (CUNOR)
- ▶ **Mirna Eugenia Gómez Ajanel**, Centro Universitario de Noroccidente (CUNOROC)
- ▶ **Rosemary de Verona López Aguirre**, Centro Universitario de Suroriente (CUNSORORI)
- ▶ **Nery Alexander García Pérez**, Centro Universitario de Nororiente (CUNORI)
- ▶ **Osman Anibal Velásquez Fuentes**, Centro Universitario de San Marcos (CUSAM)
- ▶ **Karen Andrea Montenegro**, Centro Universitario de Petén (CUDEP)
- ▶ **Enio Rigoberto Ramos López**, Centro Universitario de Izabal (CUNI-ZAB)
- ▶ **Julieta Nancy Rocío Polanco García**, Centro Universitario de Santa Rosa (CUNSARO)
- ▶ **Yahaira Estefanía Cacao Arriaza**, Centro Universitario de Baja Verapaz (CUNBAV)

Forman a profesores en Bioética

El Seminario de Formación de Formadores en Bioética y Ética de la Ciencia (SFFB) fue diseñado para apoyar y promover la educación en bioética de calidad en todo el mundo.

60 profesionales participaron en el Seminario-Taller de Formación de Formadores en Bioética y Ética de la Ciencia que se desarrolló en el Centro Universitario Metropolitano (CUM) recientemente.

El seminario tuvo por objetivo fortalecer las capacidades en la rama de la bioética en docentes que imparten enseñanza a distintos niveles; el mismo se realiza en el marco del Programa Regional de Bioética y Ética de la Ciencia



Grupo de participantes, organizadores y expertos que asistieron al II Seminario Regional de Formación de Formadores en Bioética.

para América Latina y el Caribe de la UNESCO.

El evento contó con la participación de expertos internacionales y un experto nacional con amplia trayectoria en la enseñanza de esta disciplina. Dentro de las actividades programadas se llevó a cabo el panel-foro "La Bioé-

tica en la educación superior: avances y desafíos", abierto a todo el público.

"El seminario es un esfuerzo para hacer reflexiones críticas un diálogo entre la ciencia y la ética", dijo, en conferencia de prensa, Susana Vidal, responsable del Programa Regional de Bio-

ética y Ética de la Ciencia para América Latina y el Caribe de la UNESCO.

Por su parte, Carlos Alvarado Cerezo, Rector, anunció que se está planificando la firma de un convenio con la UNESCO que permita la formación de los profesionales universitarios en el campo de



Gerardo Arroyo, director de la DIGI; Julio Carranza, representante de UNESCO en Guatemala; Luis Manuel López, de la Comisión Nacional de Bioética en la Investigación; y Juan Fernando Díaz Zucchini, de UNESCO.

la bioética.

La bioética se ocupa de promulgar los principios de conducta de un individuo en el campo de las ciencias médicas. También aborda problemas morales de la vida cotidiana; extiende su objeto de estudio y atención hacia el debido trato de los animales y el medio ambiente.

Julio Carranza, representante de la UNESCO en

Guatemala, indicó que el tema de la bioética es fundamental para la enseñanza de valores: "Educación no es simplemente la transmisión de conocimiento, es también la formación de ciudadanos que tienen que acompañar ese conocimiento con el valor de la ética y para ello los profesores son un eslabón fundamental, de allí, la importancia de la formación de formadores".

580 ESTUDIANTES ASESORAN A EMPRESAS

En Mercaldeando 2016 los estudiantes ofrecieron estrategias mercadológicas a más de sesenta empresas.

Por décimo sexto año consecutivo se llevó a cabo Mercaldeando, evento organizado por los estudiantes del sexto semestre de la carrera de Administración de Empresas, en el área de Mercadotecnia de la Facultad de Ciencias Económicas.

En ediciones anteriores la actividad se ha enfocado en la innovación de productos, pero este año los estudiantes realizaron innovación mercadológica a través de diagnósticos aplicados en empresas reales. Un total de 61 empresas fueron beneficiadas con asesorías brindadas por los estudiantes, quienes realizaron pla-

nes de mercadeo.

Hugo Saravia, docente de Mercadotecnia, explicó: "Tenemos la exposición de diferentes marcas y productos, en donde los estudiantes están desarrollando y proponiendo estrategias de innovación desde el punto de vista mercadológico; las marcas abrieron sus puertas para una asesoría".

En el evento se pudo apreciar a empresas de las diversas industrias, como servicios, alimentos, tecnología, entre otras. En estas asesorías participaron 580 estudiantes de las jornadas vespertina, nocturna y plan fin de semana de la facultad.

Mario Morales, de la

Facultad de Ciencias Económicas, dijo: "Acá se pone de manifiesto el aprendizaje de los futuros profesionales de Mercadeo, de Administración de Empresas. Celebramos las revoluciones propias de esta experiencia académica, los estudiantes han podido conocer de manera directa y práctica cómo las empresas hacen mercadotecnia en el verdadero mundo competitivo".

Carlos Hernández, Director de la Escuela de Administración de Empresas, comentó sobre el evento: "Estamos en la línea, estamos innovando y creando estrategias. La mercadotecnia es algo que los estudiantes deben explotar".



El Dr. Carlos Alvarado realiza el corte de inauguración de Mercaldeando 2016.

Algunas experiencias



Kenny Baldetti, estudiante de Administración, comentó que apoyaron a la empresa PSP Distribución S. A., que vende celulares ensamblados en el país. "Realizamos una propuesta enfocada en el aumento de publicidad, se hizo una comparación de los precios de la gama media de sus celulares y pudimos constatar



que están por debajo de los precios de la competencia. Le hicimos ver a la empresa que debía promocionar su bajo precio para introducirse en el mercado".

Otro estudiante, Julio Jiménez, comentó que su grupo, luego de un estudio de mercado, ayudó a la Pastelería Yuri. "La gente compra



este producto por la presentación y el sabor. Le dimos a la empresa una estrategia para su producto, realizamos un catálogo electrónico y mejoramos la presentación de su pastel de fresas, hicimos una caja distintiva para que ellos tengan presencia de marca y los clientes puedan identificar la procedencia del pastel".



Doctor Honoris Causa a Ricardo Bressani

La Universidad de San Carlos de Guatemala y el Consejo Superior Universitario otorgaron el reconocimiento de Doctor Honoris Causa in memoriam al bioquímico Ricardo Bressani Castignoli por su ardua labor contra la desnutrición crónica del país, trayectoria académica, compromiso docente, aportes científicos y humanitarios con los que contribuyó a la salud de la sociedad guatemalteca.

El Rector, Carlos Alvarado Cerezo, otorgó el título a la familia del fallecido científico. En el acto estuvieron presentes los hijos y la esposa del homenajeado. Al referirse a Ricardo Bressani, el rector declaró: "Es una persona que contribuyó a la investigación en beneficio de la población guatemalteca. Él aportó a la solución de problemas nacionales".

Por su parte, el Dr. Rubén Velásquez Miranda, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, dijo: "En estos momentos son importantes para el



La familia del Dr. Ricardo Bressani recibe el más alto reconocimiento que esta casa de estudios otorga.

país los avances científicos que él legó. Bressani fue un investigador que impactó en la ciencia y en la sociedad".

Rodolfo Bressani, hijo del bioquímico, en su discurso de agradecimiento recordó a su padre como una persona trabajadora e incansable que, a pesar de su delicado estado de salud, se dedicó hasta el último día de su vida a la labor científica.

» SOBRE BRESSANI

Dedicó más de 30 años a la investigación en el área de nutrición humana en las sociedades centroamericanas. Desarrolló productos

alimenticios, como galletas, que han sido usados en programas de alimentación para escuelas en el país.

Durante su vida profesional, Bressani investigó soluciones para problemas nutricionales en niños y mujeres. Entre sus principales creaciones destacan harinas como la Incaparina, Vitatol, Innovarina y Bienestarina.

Formó parte de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de Guatemala y la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos. Fue fundador de la Academia de Ciencias del Tercer Mundo, en Trieste, Italia.



PRIMERA ESCUELA DECLARADA LIBRE DE CARIES

La evaluación fue realizada por cuatro odontólogos que representan a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Después del cumplimiento de programas de higiene oral, prevención de caries y tratamientos odontológicos, realizados a lo largo del año, autoridades de salud de la Universidad de San Carlos de Guatemala aplicaron una evaluación odontológica a todos los estudiantes del Centro Educativo Concepción, Escuintla, para determinar su salud oral y con ello poder certificar la primera escuela en Guatemala libre de caries.

“Desde hace algún tiempo, los Servicios de Salud del Ingenio Pantaleón y los centros educativos de Fundación Pantaleón establecimos una meta: certificar a los centros educativos de la organización como ‘Escuelas



La escuela Concepción, en Escuintla, fue certificada como el primer centro educativo libre de caries.

libres de caries”, empezando como plan piloto en el centro educativo ubicado en el Ingenio Concepción”, indicó el Dr. Alex Alberto Cruz Aguilar, Jefe de Servicios de Salud del Ingenio Pantaleón.

“Este es para nosotros un gran logro que tiene

impacto en la salud oral de nuestros estudiantes. Cumplimos una gran meta como organización y somos un ejemplo para todo el país, si es posible tener bocas sanas en las escuelas.

No hay satisfacción más grande para nosotros

que saber que nuestro trabajo en las comunidades proporciona grandes aportes en algo tan esencial como la salud”, comentó Lucía Herrera, Presidenta de la Fundación Pantaleón.

El Decano de la Facultad de Odontología, Dr.



futuro se pueda lograr la certificación de otras escuelas.

Son vitales para lograr estos objetivos las alianzas con instituciones tanto públicas como privadas, para tener una salud oral en el país.

La Facultad de Odontología, a través de los estudiantes del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado, logró cumplir este objetivo.

Esto demuestra que el programa tiene mucha incidencia a nivel nacional.

Los esfuerzos se están realizando en todos los puestos del EPS, y por el momento se está trabajando en la Escuela del Ingenio Pantaleón, Escuintla, para otro logro similar”, comentó.

Guillermo Barreda, expresó: “Es un gran logro para la Facultad de Odontología, es significativo a nivel nacional y centroamericano, ya que es la primera escuela que se certifica libre de caries en la región, con esto se demuestra que es posible que en el

Congresos Estudiantiles

Oportunidad de mejorar comunicación entre la academia y la industria

Los Congresos Estudiantiles 2016 fueron inaugurados con la participación del Dr. Carlos Enrique Camey, Secretario General; Ing. Pedro Antonio Aguilar Polanco, Decano de la Facultad de Ingeniería; Ing. Jorge Gómez, consejero del rector; representantes de las juntas directivas de los congresos; y estudiantes de esa unidad académica.

“Esta es una oportunidad para introducir a los estudiantes de Ingeniería en el ámbito profesional, enfrentando los retos que proponen las tres esferas del desarrollo sostenible: social, económica y ambiental”, indicó el Ing. Aguilar Polanco.

Estos congresos constituyen un conjunto de actividades académicas y sociales orientadas a la búsqueda del desarrollo sostenible del país a partir de la innovación tecnológica



Estos congresos constituyen un conjunto de actividades académicas y sociales orientadas a la búsqueda del desarrollo sostenible del país.



y científica en las diferentes ramas de la ingeniería. Además, integran conferencias, foros, talleres, visitas técnicas y cursos cortos.

“Definitivamente estos son momentos académicos de formación y actualización, así

como de búsqueda incesante de nuevos conocimientos técnicos y científicos”, destacó el Dr. Carlos Enrique Camey durante la inauguración. Los congresos son oportunidades de mejorar la comunicación entre la academia y la indus-

tria, para reconocer las necesidades de la demanda laboral y cubrirlas mediante estrategias específicas de las universidades, con el fin de favorecer el desarrollo productivo sostenible del país.

El Dr. Camey agregó:

“Es importante reconocer que, desde su fundación, la Facultad de Ingeniería se ha caracterizado por ser formadora de profesionales de alto nivel, lo que ha permitido el prestigio de sus egresados en la administración pública y la iniciativa privada”.

La actividad fue dirigida a estudiantes y profesionales de Ingeniería de distintas universidades de Guatemala y Latinoamérica. Algunos temas abordados fueron: “La gestión de proyectos de obra civil y su impacto ambiental”; “Importancia de la Ingeniería Mecánica en el desarrollo tecnológico de la industria”; “Tecnología aplicada para un mundo brillante y sostenible”; “Ingeniería y desarrollo sostenible: la clave del futuro”; “Gestión empresarial a través del uso de tecnologías emergentes y CLOUD COMPUTING, el destino de nuestra información”.



Historia de los Congresos Estudiantiles de Ingeniería

1981: se establece el primer congreso a nivel latinoamericano, siendo este el Congreso de la Escuela de Ingeniería Industrial.

1985: la Escuela de Ingeniería Química se une a los Congresos Estudiantiles.

1995: se establece oficialmente el Congreso de la Escuela de Ingeniería Civil.

2000: surge el Congreso de la Escuela de Ingeniería en Ciencias y Sistemas.

2001: se crea el Congreso de Estudiantes de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

2003: da inicio el Congreso de Estudiantes de Ingeniería Mecánica.

OPINIÓN

Editorial

Autonomía universitaria y reforma

La autonomía universitaria es uno de los más importantes legados vigentes de la Revolución de Octubre de 1944, expresa la capacidad real de autogobierno y libertad de cátedra. Proviene de un movimiento cultural y político que acompañó, desde mediados del siglo XIX, la democratización de los regímenes políticos en Europa, rompiendo el patrón clerical sobre las universidades, que fue dominante durante la época medieval y colonial.

En Latinoamérica los movimientos de reforma universitaria iniciaron en la Universidad de La Plata, Argentina, en 1905, y se consolidaron en 1918 en Córdoba; más tarde se extendieron a Chile, Perú y México. En Centroamérica, Guatemala fue el primer país donde se logró la autonomía universitaria, como parte del proyecto democrático de la Revolución del 44.

Los principios de la reforma universitaria fueron, entre otros, la autonomía y el cogobierno, la extensión universitaria, el vínculo entre docencia e investigación y la inserción de la universidad en la sociedad a través de un rol activo. La reforma modificó las estructuras, los contenidos y los fines de la universidad, procurando la democratización de la enseñanza y la cultura.

La autonomía pretendió preservar a la universidad del control político partidista, pero la politización fue inevitable y en el seno de la comunidad universitaria se manifestaron todas las corrientes ideológicas.

La autonomía pretendió preservar a la universidad del control político partidista, pero la politización fue inevitable y en el seno de la comunidad universitaria se manifestaron todas las corrientes ideológicas de los partidos políticos, legales e incluso proscritos. La autonomía de la Universidad de San Carlos ha sobrevivido a regímenes autoritarios extremos y a la propia guerra civil, que alcanzó momentos críticos durante el periodo de 1960 a 1996.

Tras los sucesivos gobiernos autoritarios e ilegítimos, la Universidad de San Carlos participó en el

proceso político y social a nivel nacional; sus estudiantes y profesores más talentosos fueron parte de los movimientos que se opusieron a estos regímenes durante la guerra civil.

La Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) fue un actor clave en las luchas sociales. Hubo dos momentos determinantes, uno fue el liderazgo en la protesta social contra el régimen del general Miguel Ydígoras Fuentes; este hecho es conocido como las Jornadas de Marzo y Abril de 1962. El otro movimiento surgió a raíz de las demandas populares contra el alza de la tarifa del transporte público, entre agosto y octubre de 1978, con Oliverio Castañeda de León, el joven Secretario General de la AEU, convertido en dirigente nacional.

El saldo de ese involucramiento fue trágico. Los exilios y las muertes violentas de grandes intelectuales incidieron en la pérdida de continuidad del desarrollo cultural, académico y científico.

La autonomía consiste en el ejercicio del autogobierno responsable con la sociedad y el Estado. Actualmente la tarea de la universidad está muy ligada a la renovación de sus propios contenidos y fines, que deberán debatirse en el proceso de reforma universitaria que ha iniciado. Esta nueva etapa en el saber científico y cultural tiene que dar paso a nuevas generaciones de intelectuales y políticos.

Ante la crisis actual del país, la universidad está llamada a desempeñar un papel clave en el modelaje y la reconstitución de un Estado democrático que dé cabida, sin exclusiones, a las comunidades y pueblos que integran la nación. El rescate del espacio público es clave en el futuro proyecto de reconstitución del Estado.

¿Importa el color del gato?

En una plática escuché esta cita: "No me importa el color del gato, lo importante es que cace ratones". Me impactó por lo sencilla y pragmática; sin embargo, esto resulta complicado, no es fácil encontrar una organización, ya sea pública o privada, en la cual el color del gato no sea importante.

En el ámbito público se acostumbra que los del partido que asume el gobierno "lleven a su gente", no por capaz, sino porque ellos tienen la visión política y seguramente conocen el Plan de Gobierno que deben impulsar.

En el ámbito privado es muy común encontrar que el promotor de una idea y fundador de una organización impulse a su heredero en la gerencia, que generalmente es su familiar. Los casos de éxito, en este sentido, son pocos; la mayoría de "juniors", como se les llama en el argot empresarial a los hijos, no son aptos para desempeñar el cargo.

En ambos casos el resultado es nefasto, se tiene una mala gestión; por lo tanto, en nuestro entorno sí importa el color del gato. Pero ¿de dónde viene esa preocupación que se podría decir legítima? para el caso del sector privado, los recursos propios son los que se exponen a la pérdida. Para el caso del sector público, es terrible, colocan al compinche de corruptela, al que no consigue otro trabajo más que ese donde lo nombran para que desempeñe un cargo, en el país esto se ha visto en muchas ocasiones, principalmente en los denominados puestos de confianza.

Existen, para el ámbito público y el ámbito privado, oficinas especializadas para la selección, contratación, capacitación, motivación y evaluación del desempeño, las cuales han de sentirse frustradas al observar que con una llamada del jefe se nombra a diestra y siniestra a ineptos. Los más capaces deben realizar tareas en los mandos medios.

No se puede generalizar y decir que todo el sector privado es así, solamente el más conservador, aquel donde el apellido importa, e imagino el argumento "es para que no se pierda el linaje", lo cual es absurdo, ineficaz y falaz.

Donde este tema debe causar severa preocupación es en las entidades públicas, en las que la ciudadanía tiene injerencia, porque sus impuestos se están malgastando. Todos los servidores públicos, principalmente aquellos que conocen las instituciones y saben las falencias de jefes, directores, viceministros, ministros, subsecretarios, secretarios y asesores, deben denunciar. No es posible que los errores se tengan que reparar con el dinero de todos, ello tiene un alto costo, porque se desperdician o roban los recursos que salen del bolsillo de quien más necesita un Estado fuerte.

El color del gato no debería importar, su eficacia y eficiencia para cazar ratones sí; sin embargo, de esta mala práctica no se escapan ni las denominadas empresas transnacionales, en algunas

se tiene como política que los contratistas deben ser de la misma nacionalidad, y vuelve el color del gato a tener relevancia. ¿Quién garantiza que por tener determinada nacionalidad haya más eficiencia? nadie.

Hay que felicitar a quienes ponen en práctica lo sencillo, útil y práctico del dicho: cazar ratones. Esto se traduce en lograr resultados, cumplir objetivos, viabilizar proyectos, hacer buen uso de los escasos recursos y obtener la mayor satisfacción posible de los clientes internos y externos.

¿Se ha preguntado cómo funciona la organización donde trabaja?, ¿las personas que ocupan los cargos tienen las aptitudes necesarias para desempeñarlos?, ¿cuál es la actitud que asumen? De ello dependen los resultados. Haga el ejercicio y podrá responder la pregunta del título.

» Lic. Sergio Paz

El periódico de la U

Universidad de San Carlos de Guatemala
División de Publicidad e Información
Edificio de Rectoría, 3º nivel, Of. 310,
Ciudad Universitaria.
Teléfono: 24189638

[f](#) SoyUSAC [t](#) @SoyUSAC
periodico.usac.edu.gt

DIRECTORIO

Dr. Carlos Alvarado Corezo
Rector
Dr. Carlos Camey
Secretario General
Lic. Julio Sebastián Chilín
Jefe División de Publicidad e Información
M. Sc. Ingrid Cárdenas
Coordinadora y editora

Claudia Rodríguez
Correctora
Edson Lozano
Francisco Mendiá
Reporteros gráficos
Elio Morales
Fotografía
Wiliam Salinas
Imagen institucional

Aniversarios en la Usac

» Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM)

12 de noviembre de 1968.
Constituyen un equipo de profesionales de la educación que trabajan integrada y coordinadamente en beneficio de los estudiantes.



» Escuela de Ciencias de la Comunicación

26 de noviembre de 1975.
Institución de educación superior articulada para la formación, investigación y extensión de manera integral, participativa y propositiva. Consolida de forma sostenible y estratégica, con visión de largo plazo, la preparación profesional de sus estudiantes.



» Centro Universitario de Occidente (CUNOC)
Creado el 5 de diciembre de 1970.

» Centro Universitario del Norte (CUNOR)
Creado el 27 de noviembre de 1975.

» Centro Universitario de Totonicapán (CUNTOTO)
Creado el 12 de noviembre de 2008.

» Centro Universitario de Baja Verapaz (CUNBAV)
Creado el 12 de noviembre de 2008.

» Centro Universitario de Quiché (CUSACQ)
Creado el 12 de noviembre de 2008.

» Centro Universitario de El Progreso (CUNPROGRESO)
Creado el 12 de noviembre de 2008.

» Centro Universitario de Sololá (CUNSOL)
Creado el 14 de noviembre de 2012.

» Escuela de Trabajo Social
Creada el 25 de enero de 1975.

Consideraciones sobre la autonomía universitaria

» M. Sc. Silvia Álvarez González

El Estado, en el ejercicio de su poder imperium, ha optado por la descentralización administrativa para el cumplimiento de sus deberes constitucionales y prestar mayor y mejor atención a la población; funciones propias del Estado son delegadas a órganos o instituciones especiales para cumplirlas.

El Estado opta por dos sistemas, según lo descrito por el licenciado Edmundo Vásquez Martínez: a) "el sistema de administración directa, en el cual los organismos encargados de ejecutarla forman parte de la institución global del Estado; y b) el sistema de administración mediata, que es aquel en el que las funciones no se realizan por órganos estatales directos, sino por otros, autónomos, es decir, órganos con capacidad de derecho."

"Este segundo sistema, llamado también de descentralización administrativa, implica que el poder de decisión se separa del órgano administrativo central, distribuyéndose en centros de administración pública autónomos (Hauriou), que la ejercen por concesión emanada del Estado y no por potestad propia. La Universidad de San Carlos de Guatemala es un típico centro administrativo de esta naturaleza."

Una definición bastante precisa del concepto autonomía es la vertida por García Oviedo, quien le atribuye a las entidades autónomas una personalidad jurídica, como entes de derecho público. Señala que, como tales, realizan funciones no solo concedidas por el Estado, sino también derivadas de su propia naturaleza. Esta apreciación es aplicable a la Universidad de San Carlos de Guatemala, como institución autónoma, si tomamos en

Este segundo sistema, llamado también de descentralización administrativa, implica que el poder de decisión se separa del órgano administrativo central, distribuyéndose en centros de administración pública autónomos (Hauriou), que la ejercen por concesión emanada del Estado y no por potestad propia".

cuenta que realiza funciones establecidas en la Constitución Política de la República de Guatemala en sus artículos 82, 83 y 87.

El mismo autor indica que estas entidades poseen el poder de designar a sus propias autoridades, en las cuales predomina un carácter representativo; además, señala que la autonomía financiera, o sea la potestad de imponer tributos y la facultad de administrar libremente su patrimonio e ingresos, aplica por entero a la universidad, ya que esta cuenta con una ley orgánica y estatutos propios, que incluyen procedimientos específicos para las funciones que realiza y le fueron delegadas.

Las cuatro constituciones que se han promulgado en nuestro país (1945/1959/1965/1985), después del Decreto Número 12 de la Junta Revolucionaria de Gobierno, han recogido el principio de la autonomía universitaria.

La cualidad autónoma de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por emanar de la Constitución Política de la República, solamente está limitada por sus propias funciones, objetivos, fines y deberes. Desde ese plano, restringe el poder de los gobernantes del Estado en todo aquello que se relacione con el quehacer de esta institución.

La Constitución instituye los campos dentro de los que la universidad está

sujeta legalmente en función de autocontrol y control externo. Ello está descrito en los artículos del 82 al 90, relativos a las universidades; del 152 y 154, referentes al ejercicio del poder público; el 221, atinente al Tribunal de lo Contencioso Administrativo; 232, con respecto a la Contraloría General de Cuentas; 266 y 267, relativos a la constitucionalidad de sus disposiciones y, por supuesto, en todas las relaciones en las que la entidad actúe como sujeto de derecho privado.

Considero que la Universidad de San Carlos de Guatemala es privilegiada al tener una función pública que la distingue del resto de universidades autónomas del mundo. Los legisladores guatemaltecos le han asignado también un papel de representación popular e intelectual muy especial, ya que participa en múltiples instituciones, elige a un magistrado titular y a un suplente ante la Corte de Constitucionalidad; también a un miembro titular y un suplente de la Junta Monetaria del Banco de Guatemala; de igual manera, ante la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, la Junta Directiva del Instituto Nacional de Estadística, la Junta Directiva del Instituto Nacional de Bosques y otras.

Autoridades como el rector y los decanos de Ciencias Jurídicas y Sociales o de Ciencias Económicas participan en las comisiones que postulan candidatos ante la Corte Suprema de Justicia, cortes de Apelaciones, fiscal general y jefe del Ministerio Público, contralor general de Cuentas de la Nación; etc. Estas funciones deben cumplirse con total responsabilidad, pues conllevan el prestigio de toda la universidad.

Los universitarios tienen, ante sí, una gran lucha por la autonomía universitaria, para confrontar las corrientes ideológicas que pretenden esclavizar el pensamiento y criminalizar la movilización de los trabajadores y los pueblos. La autonomía universitaria reclama el derecho a la crítica fundada en datos evidentes y razonamientos coherentes.

La lucha por la autonomía universitaria tiene que incluir la lucha contra la corrupción y la búsqueda de la firmeza moral. En la defensa y cumplimiento de su autonomía, la universidad debe fortalecer la cultura del conocimiento, que no solo debe ser expresada con palabras, sino ponerse en práctica mediante acciones consecuentes con los pensamientos.



27,325
personas son deportadas de Estados Unidos por vía aérea.

A PROFUNDIDAD

LOS DIVERSOS ROSTROS DE LA MIGRACIÓN

El fenómeno de la migración tiene una diversidad de matices, la problemática es tan compleja que abordarla desde un solo punto de vista no es posible.

Los problemas que los migrantes deben atravesar para alcanzar sus objetivos en la búsqueda de una mejor calidad de vida son múltiples. La coyuntura actual los pone frente a la presión de las extorsiones, secuestros, desapariciones y el endurecimiento de los controles migratorios transfronterizos.

Según un informe del Centro de Estudios de Guatemala (CEG) publicado este año, Centroamérica vive el segundo episodio histórico de migración a gran escala de los últimos 40 años. El primero fue en las décadas de 1970 y 1980, en donde el principal detonante fue de carácter sociopolítico y de represión estatal. El actual, en cambio, se debe a la situación socioeconómica de los países de la región, especialmente del Triángulo Norte.

Es difícil generar una base de datos exacta que pueda dimensionar el problema real de la migración, debido a que la gran mayoría de migrantes busca esquivar los controles migratorios; sin embargo, según datos proporcionados por el Gobierno, se sabe que los estados con mayor población guatemalteca de Estados Unidos son: California, con 1,063,000 personas (49%); Nueva York, con 93,759 (4.30%); Florida, con 90,000 (4%); y Texas, con 120,000 (5%).

La cifra de deportados nos da otra luz sobre la dimensión del problema, según datos brindados por Alejandra Gordillo, directora del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA), se estima que hasta octubre de este año han sido deportados por vía aérea 26,141 guatemaltecos, mientras que por vía terrestre la cifra llega a 39,606.

Entre las principales causas de la migración están los altos niveles de pobreza y desigualdad, los altos índices de violencia en general, además de los numerosos fenómenos naturales como huracanes, sequías e inundaciones, que generan hambre y pobreza, obligando a miles de afectados a emigrar.

Como territorio, por su posición estratég-



gica, Centroamérica es una región de origen, tránsito y destino de migrantes. Por lo tanto, se ha convertido en una ruta hacia Estados Unidos, en donde convergen miles de migrantes de diferentes países de América Latina,

África y Asia.

En toda esta ruta migratoria, desde sus países de origen, los migrantes sufren constantes abusos y violaciones de derechos humanos. México es considerado como el territorio más peligroso para los migrantes.

"México se ha convertido en una tumba para los migrantes por la complejidad administrativa, los cuerpos de seguridad, controles de tráfico de drogas en todo el territorio y la presencia de crimen organizado". Señala Juan Luis Carbajal Tejeda, de la Pastoral de Movilidad Humana en Guatemala.

» LA TRATA DE PERSONAS

En Guatemala, México, Estados Unidos, Belice y otros países, hombres, mujeres y niños son sometidos a la trata con fines de explotación sexual y trabajo forzado.

Según el informe de trata de personas con fines de explotación sexual realizado este año por la CICIG, desde el 2000 hasta la fecha, el Sistema Informático de Gestión de Casos del Ministerio Público (SICOMP) ha registrado oficialmente 2659 casos por el delito de trata. Se percibe que la persecución penal del delito se incrementó a partir del 2009, con la promulgación de la Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas; sin embargo, aún hace falta mucho por hacer.

En 2012, Rosi Orozco, presidenta de la Comisión Especial de Lucha contra la Trata de Personas, en el Congreso, en México, divulgó



que anualmente unas 10,000 mujeres son traficadas en este país con fines de explotación sexual. Cerca de la mitad son llevadas a Estados Unidos y Canadá.

La legisladora reveló que las mujeres son traficadas con más frecuencia en Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Michoacán, Guanajuato, Campeche, Zacatecas, Colima, Veracruz y Quintana Roo. La mayoría son llevadas principalmente a las ciudades de Acapulco, Cancún, Distrito Federal, Monterrey, Ciudad Juárez y Tijuana.

» NIÑEZ MIGRANTE NO ACOMPAÑADA

Durante los últimos dos años, la cantidad de niños y adolescentes sin compañía adulta que transitaron por México para llegar a los Estados Unidos aumentó en más de un 300%,



» DESAPARICIÓN DE MIGRANTES

"En los últimos diez años, al menos 10,000 migrantes centroamericanos han desaparecido en su paso por México", aseguró el padre Alejandro Solalinde, de la Pastoral de Movilidad Humana Pacífico Sur del Episcopado Mexicano. Solalinde, además, denunció que en esta tragedia hay una enorme complicidad de las diferentes instancias gubernamentales, lo cual explica la impunidad en la que quedan estos delitos.

Las personas migrantes y solicitantes de asilo que atraviesan México continúan siendo víctimas de secuestros colectivos, extorsiones, desapariciones y otros abusos a manos de grupos de delincuencia organizada, que a menudo actúan en connivencia con agentes estatales.

La mayoría de los secuestros de los que se tuvo noticia se cometieron en el estado de Tamaulipas. Persisten ataques masivos de grupos delictivos contra personas migrantes en todo el país sin que se emprenda ninguna investigación adecuada, y sin que las víctimas tengan acceso a la justicia y la reparación.

» REFORZAMIENTO DE FRONTERAS

La aplicación del Plan Frontera Sur dio lugar al incremento de las expulsiones y detenciones de personas migrantes que entran a México. En 2015, hasta noviembre, 178,254 personas migrantes en situación irregular fueron capturadas y detenidas por el Instituto Nacional de Migración, frente a las 127,149 del 2014.

El Programa Frontera Sur, impulsado por el Gobierno Federal Mexicano, ha fortalecido la presencia de la autoridad del estado mexicano en la zona fronteriza, para coordinar acciones con los países centroamericanos, aumentando la represión en las fronteras.

A raíz de este plan, México superó a Estados Unidos en expulsiones de personas migrantes provenientes de Centroamérica. Se registraron denuncias de que las autoridades de Migración, la Policía y el Ejército llevaban a cabo operaciones conjuntas de mano dura a lo largo de toda la frontera sur de México, según informa Amnistía Internacional.

GUATEMALTECOS DEPORTADOS VÍA AÉREA DE EE.UU. ENERO A OCTUBRE 2016-2015

(Ingresados y registrados en la Fuerza Aérea Guatemalteca)



FUENTE: División de Operativos. Elaborado por Oficina de Estadística. DGM.

GUATEMALTECOS DEPORTADOS DE MÉXICO VÍA TERRESTRE ENERO A OCTUBRE 2016-2015



FUENTE: División de Operativos. Elaborado por Oficina de Estadística. DGM.

FLUJO MIGRATORIO EN GUATEMALA, POR VÍA DE ACCESO Y DELEGACIÓN 2015

VÍA DE ACCESO	DELEGACIÓN	INGRESO	EGRESO
MARÍTIMO AÉREO	TOTAL AÉREO	1,167,911	1,166,483
	AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA	1,165,503	1,163,351
	AEROPUERTO SANTA ELENA	2,408	3,132
	TOTAL MARÍTIMO	11,923	8,463
	LIVINGSTON	5,148	2,567
TERRESTRE	PUERTO BARRIOS	5,866	4,978
	PUERTO QUETZAL	803	828
	SANTO TOMÁS DE CASTILLA	106	90
	TOTAL TERRESTRE	1,897,368	1,715,202
	AGUA CALIENTE	18,325	21,222
	BETHEL	4,345	3,414
	EL CARMEN	70,875	56,715
	EL CEIBO	6,663	7,779
	EL CINCHADO	39,637	41,219
	EL FLORIDO	48,214	59,316
	GRACIAS A DIOS	14,078	10,302
	LA MESILLA	28,785	26,123
	MELCHOR DE MENCOS	81,064	102,364
	NEWA ANGIATU	177,853	179,898
PEDRO DE ALVARADO	154,951	160,077	
SAN CRISTOBAL	293,102	321,493	
TECÓN UMAN 1	45,807	54,283	
TECÓN UMAN 2	98,003	87,297	
VALLE NUEVO	815,666	583,700	
TOTAL GENERAL	3,077,202	2,890,148	

DEPARTAMENTALES



» CUNOR

CLÍNICA FAMILIAR DA SERVICIO GRATUITO

» Cuenta con dos médicos profesionales de turno; y alrededor de ocho estudiantes de la carrera de Ciencias Médicas, ellos son rotados según su malla curricular.

Entre las labores de proyección social y extensión que realiza el centro universitario, se cuenta con la Clínica Familiar El Buen Vivir, ubicada en las instalaciones del Convento Santo Domingo de Guzmán.

La clínica atiende aproximadamente a 400 pacientes al mes, residentes de las áreas urbana y rural de Cobán, Alta Verapaz. Desde sus inicios, el apoyo que se presta a la población es gratuito. En su mayoría, asisten pacientes de escasos recursos económicos, a quienes se les provee atención profesional de calidad.

Se cuenta con dos médicos profesionales de turno; y alrededor de ocho estudiantes de la carrera de Ciencias Médicas, ellos son rotados según su malla curricular.

En su visita, a las personas que lo necesitan se les proporciona la medicina necesaria. La clínica es auspiciada por el CUNOR, la Pastoral Social y médicos que realizan donaciones para el abastecimiento de la farmacia interna.

Algunos servicios brindados son: exámenes de laboratorio, consultas médicas y visitas domiciliarias.



» CUNPROGRESO

INAUGURA NUEVE DIPLOMADOS



» Se benefició a la comunidad universitaria con servicios médicos, nutrición, psicología, toma de presión arterial, pruebas rápidas de VIH y glucosa.

A través de la Coordinación de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado, el centro universitario inauguró nueve diplomados sobre esta disciplina: Derecho Registral; Métodos Alternativos para Resolución de Conflic-

tos; El Arbitraje; Derecho de la Mujer y Género, Abordaje del Femicidio y Casos de Violencia contra la Mujer; Derecho Laboral, Casos de Suspensión y Terminación de la Relación Laboral; Derecho de Propiedad Intelectual y Registro de Marcas; Derecho Penal, Tipología del Delito y Proceso Penal; De-

recho Electoral y Partidos Políticos; Derecho Procesal Constitucional, Aspectos Procesales del Amparo y Análisis de Jurisprudencia.

» PRIMERA FERIA DE SALUD

La Primera Feria de Salud fue realizada con el apoyo de la Unidad de Salud de Bienestar



Estudiantil; Área de Salud de Guastatoya; Hospital Nacional de Guastatoya; empresas privadas locales; y voluntariado del centro universitario.

Se benefició a la comunidad universitaria con servicios médicos, nutrición, psicología, toma de presión arterial, pruebas rápidas de VIH y glucosa.

También se promovió la donación de sangre.

Para mejorar la calidad de vida mediante la recreación y el deporte se realizó el primer rally, donde participaron estudiantes, docentes y personal administrativo. El mismo contó con la colaboración de la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte (ECTAFIDE), empresas locales y voluntariado.



» CUNBAV

Seguridad social a trabajadores y jubilados



Los dirigentes del Plan de Prestaciones asistieron a las instalaciones del centro universitario para informar sobre los beneficios que conlleva ser afiliado a esta unidad. Expresaron que el principal ideal es brindar seguridad social a los trabajadores y jubilados de la universidad.

» CONVERSATORIO SOBRE FUNDACIÓN DE LA USAC

Representantes de la Edi-

torial Universitaria organizaron un conversatorio acerca del libro "Fundación de la Universidad en Guatemala 1548-1688", de José Mata Gavidia. Intervinieron los panelistas M. A. Danilo Dardón, Lic. Ricardo Samayoa, Dr. Enrique Gordillo, Lic. José Luis Perdomo y Lic. Roberto Cifuentes; quienes realizaron un análisis sobre la consciencia universitaria, ideologías y quehacer esta casa de estudios.

» CUNTOTO

INGENIERÍA FORESTAL PROMUEVE EL EMPRENDIMIENTO



Ceviche de hongos, jalea de menta, muebles, sustitutos para leña y abono orgánico, entre otros, fueron los productos que los estudiantes de Ingeniería Forestal pusieron al alcance de la población.

Según comentó el Ing. Jaime Martínez, coordinador de la carrera, la actividad fue promovida por los estudiantes y docentes.

El Ing. Sergio García, docente, dijo que esperan

consolidar estas actividades para que los futuros profesionales egresen con la capacidad de fundar empresas forestales. "Nuestra visión es abrir una tienda forestal e implementar cursos de emprendedores y formación de empresas en la carrera", afirmó García.

El evento fue exitoso, muchos de los productos fueron vendidos y se motivó a los estudiantes del nivel medio a optar por esta carrera universitaria.



Fiscal General de la República imparte conferencia

En el marco de la celebración del Día del Abogado, la Fiscal General de la República, M. Sc. Thelma Aldana, dictó la conferencia "Estrategias de investigación en el Ministerio Público" a los estudiantes de Ciencias Jurídicas y Sociales.

A la actividad, realizada en el Teatro Municipal de Tonicapán, asistió el Director de este centro universitario, Dr. Eduardo Abril Gálvez; el Alcalde Municipal, Ing. Luis Herrera; el párroco de la Catedral de San Miguel Arcángel; y los estudiantes de PEM en Pedagogía y Administración Educativa con Énfasis en Medio Ambiente.

El Dr. Eduardo Abril



agradeció y resaltó el hecho de que la M. Sc. Thelma Aldana impartiera la conferencia, ya que es importante que

los estudiantes reciban instrucción de alta calidad.

El alcalde entregó un acuerdo municipal donde se

declaró Huésped Distinguida de la Prócer Ciudad de Tonicapán a la Fiscal General de la República.

III CONGRESO PEDAGÓGICO UNIVERSITARIO

600 estudiantes de cinco centros universitarios del suroccidente del país participaron en el III Congreso Pedagógico Universitario, organizado por el CUNTOTO.

Se realizaron distintas ponencias, talleres, actividades cívicas y culturales. Este congreso regional buscó lograr un nuevo paradigma pedagógico, a través de la integración de los centros universitarios y la formación superior.

Con las exposiciones del M. A. Miguel Ajpop, docente; y del Lic. Marco Pineda, de Retalhuleu, inició el congreso, el cual se desarrolló en el Auditorium Guillermo Ovando Arriola, Tonicapán. Se trataron temas como la calidad educativa en el contexto guatemalteco y la innovación educativa.

"Si seguimos viendo las cosas desde el mismo enfoque no estamos innovando", comentó Pineda.



TALLER SOBRE COMPETENCIAS E INNOVACIÓN EN LA ESCUELA



Más de 150 estudiantes y docentes de las carreras humanistas que se imparten en el centro universitario participaron en el Taller "Competencias e Innovación en la Escuela", cuyo objetivo fue fortalecer el conocimiento y la aplicabilidad de temas pedagógicos y herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza.

Con la certeza de que el profesor, durante su formación, necesita conocer las herramientas pedagógicas utilizadas en la era tecnológica, se impartieron módulos dinámicos y participativos.

"Aprendimos mucho sobre la tecnología, la innovación y la creatividad para incrementar la calidad educativa. Las actividades permitieron el desarrollo de nuevas habilidades para el cambio de paradigmas", comentó Anabela Tax, estudiante de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Énfasis en Medio Ambiente.



» CUSACQ

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

La donación de un inmueble de más de 4000 metros cuadrados a favor del centro universitario fue realizada por el Consejo Municipal de El Quiché, presidido por el alcalde, Lic. José Francisco Pérez.

Con este hecho quedó de manifiesto el apoyo de las autoridades departamentales a las distintas gestiones del Director del centro universitario, Dr. Pedro Chitay Rodríguez, personal administrativo y académico; sobre todo, del movimiento estudiantil, quienes además colaboran en la búsqueda de financiamiento para la construcción de los edificios académicos y



administrativos que albergarán a los más de 2500 estudiantes de esta unidad.

Se pretende construir un edificio equiparable al módulo S 10 del campus

central de la Usac. Con ello se brindará un espacio adecuado para el desarrollo de actividades académicas y administrativas. Este y otros espacios que son propiedad

del CUSACQ se utilizarán para la habilitación de polideportivos, áreas de prácticas estudiantiles, parques y servicios de beneficio para la educación superior.

» CUNORI

CHARLA A ESTUDIANTES DE CIENCIA POLÍTICA



La Embajada Británica y el Centro Universitario de Oriente organizaron un foro académico para comprender mejor los efectos de la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea, hecho conocido como "brexit".

La actividad se realizó en las instalaciones del centro universitario, en Chiquimula, y se contó con la ponencia del Sr. Thomas Carter, embajador británico en Guatemala; y la participación de estudiantes de las carreras de Ciencia Política.

Ante la presencia de numerosos estudiantes, el embajador Carter explicó la postura del Gobierno británico tras el resultado del referéndum que anunció su salida de la Unión Europea (UE), el potencial impacto en la economía guatemalteca de tal decisión y sus relaciones con Europa.

Para el Gobierno de Reino Unido, el foro fue una oportunidad para reiterar su compromiso con Guatemala en el fortalecimiento de una serie de áreas clave, como la economía, el Estado de derecho, la lucha contra la corrupción y la protección de las libertades individuales. La embajada también brindó información sobre su programa de becas de posgrado Chevening.

FORO PÚBLICO "REFORMAS CONSTITUCIONALES"



En el Salón I-4 del centro universitario se realizó el Foro Público "Reformas Constitucionales", actividad académica organizada por la Escuela de Ciencia Política.

La necesidad de impulsar cambios en el fortalecimiento institucional del Estado ha dado como resultado la unión del Consorcio USAC-URL-ASIES, con el objetivo de socializar este tema actual y conocer el pensamiento de los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca.

Estuvieron presentes el Lic. Nery Waldemar Galdámez Cabrera, Director del Centro Universitario de Oriente; Dr. Marcio Palacios Aragón, Director de la Escuela de Ciencia Política; José Carlos Sanabria y Diana Fernández, ambos de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES).

» CUNORI

Día Internacional del Deporte Universitario

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) establece oficialmente el Día Internacional del Deporte Universitario el 20 de septiembre. Debido a la programación académica, las actividades conmemorativas se realizaron posteriormente.

El objetivo de festejar esta fecha es garantizar y preservar las actividades y programas deportivos en las instituciones de enseñanza superior, para fomentar la ética, los valores, la lucha contra el dopaje, el juego limpio, la educación



física, un estilo de vida sano, la igualdad de género, la inclusión social e incentivar la educación física

de calidad.

La Dirección del CUNORI, junto a la carrera de Gestión Ambiental Local y la

Oficina de Promoción y Divulgación Cultural, preparó las actividades deportivas que se realizaron durante toda la jornada, la cual inició a las 07:30 de la mañana e incluyó diferentes disciplinas deportivas, entre ellas, aeróbicos, basquetbol, karate, ajedrez, papifútbol, voleibol, ciclismo de montaña y natación.

» CUNSORORI

Impulsan Reforma Universitaria

En el auditorio del centro universitario se llevó a cabo la presentación de la Comisión de Reforma Universitaria (CRU), quienes explicaron el Marco Metodológico y Organizativo. Durante la actividad, realizada en la jornada vespertina y nocturna, también dieron a conocer a los miembros de la Comisión Bipartita.



Nuevos profesionales



Recientemente se realizó la graduación de estudiantes de distintas unidades académicas: Técnico en Producción Pecuaria: 3; Técnico en Producción Agrícola: 1;

Licenciatura en Ingeniería Agronómica: 3; Técnico en Administración de Empresas: 4; Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales: 1; Técnico en Trabajo Social: 1;

Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa: 6; y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa: 3.

NUESTRA U

ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA

En el auditorio de la Facultad de Medicina Veterinaria se llevó a cabo el acto académico con el cual se conmemoró el 98 aniversario la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. La actividad estuvo presidida por el Rector, Dr. Carlos Alvarado Cerezo; Secretario General, Dr. Carlos Camey; y el Decano de esta unidad, Dr. Rubén Velásquez Miranda. También se contó con la presencia de personal administrativo y docente, exdecanos, alumnos e invitados especiales.

En la actividad académica se realizó la entrega de reconocimientos a estudiantes distinguidos y se juramentó a los graduandos 2015-2016. De igual manera, se destacó la labor que el personal docente y administrativo ha realizado durante años de servicio, también se recono-



Durante la actividad académica se realizó la entrega de reconocimientos a estudiantes distinguidos.

ció a miembros salientes de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

»HISTORIA

Los estudios de Farmacia se llevaban a cabo en la Facultad de Medicina, a partir de 1840; el primer farmacéutico egresó en 1843. Al crearse

la Universidad Nacional Estrada Cabrera por Decreto Legislativo Número 989 del 2 de mayo de 1918, el Ejecutivo, por Decreto Número 741 del 21 de agosto del mismo año, creó la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia, la cual se estableció el 18 de septiembre de 1918 y su primer decano fue el Dr. Rodolfo Robles.



El acto académico fue presidido por autoridades universitarias.

El edificio que ocupó inicialmente la facultad era el de la Escuela Nacional "21 de noviembre", pero como no reunía ninguna condición para el destino que se le había dado, fue derribado y se construyó el edificio hoy situado en la 3ª calle, 6-47, de la zona 1, cuando el Lic. Pedro Arenales era el decano. La infraestructura fue in-

augurada el 16 de diciembre de 1928. En ese edificio actualmente funcionan algunas dependencias de la facultad.

Al separarse la Escuela de Farmacia de la de Medicina, se le adjudicó a la primera el Laboratorio de Química, instalado en la Antigua Casa de la Moneda y el Museo Zoológico, que había sido fundado por la antigua y benemérita Sociedad Económica de Amigos de Guatemala. La Facultad de Farmacia heredó de la Facultad de Medicina parte de la biblioteca.

Extinguida la Universidad Nacional Estrada Cabrera por el Gobierno del general Orellana, fue emitido un decreto por el Ejecutivo, donde se daba vida nuevamente a la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia. En 1947, de acuerdo con la nueva Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, emitida en el Decreto Número 325 por el Congreso de la República, cambia su nombre por el de Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, acorde con la implantación de los nuevos estudios. En 1957 se modificó el nombre del título farmacéutico químico por químico farmacéutico.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudia un posgrado para ser un profesional de alto nivel académico:

Fortalece tus conocimientos en el área humanística.

Diversifica tu campo de actividad profesional.

Especialízate como docente e investigador en el nivel superior.

La Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades te ofrece:

- Maestría en Docencia Universitaria
- Maestría en Investigación
- Maestría en Currículum
- Maestría en Filosofía
- Doctorado en Filosofía
- Doctorado en Educación

Cursos de actualización

- Métodos Cuantitativos de Investigación Social
- Métodos Cualitativos de Investigación Social

¡INSCRÍBETE YA!

Edificio S-4, 2º nivel, Ciudad Universitaria
www.humanidades.usac.edu.gt / posgrado_maestria@yahoo.com
maestriadoctorado@yahoo.es / postgrado.humanidades@usac.edu.gt
 Tel. 24188608 o 24188000 ext. 85308

Estudiantina de aniversario

La Estudiantina de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ha sido la expresión de universitarios inconformes ante las circunstancias adversas del país, que a través de la música, se unen a los sentimientos del pueblo. Desde su fundación ha reído y llorado junto a la historia de Guatemala con letras de protesta, canciones tradicionales de las tunas, música andina y folclórica latinoamericana.

Fue instituida el 27 de septiembre de 1971, por iniciativa de varios estudiantes, catedráticos y personal administrativo. El primer director fue el M.V. Carlos Enrique Ruano Herrarte.

En la llamada "Época de Oro" de la estudiantina, se interpretaban canciones a tres o cuatro voces con armonías bien logradas. Se ha tenido la influencia de arreglos de agrupaciones como el Quinteto Tiempo, de Argentina; Inti Illimani y Quilapayún, de Chile.

El 7 de agosto de 1976, el M.V. Ruano fue vilmente asesinado. Por esta razón, el grupo estuvo a punto de desintegrarse, pero al enterarse de que el II Festival Nacional de Estudiantinas estaría dedicado a la memoria del Dr. Ruano, el grupo continuó activo, y en sesión extraordinaria de Junta Directiva se le nombró director perpetuo.

Al final de la década de los 80 y principios de los 90, el grupo se desintegró; y no fue sino hasta en 1999 cuando por iniciativa del M.V. Otto Lima, M.V. Rolando "Jechu" Gudiel y estudiantes de la facultad que la estudiantina resurgió.

Actualmente cuenta con un total de 16 integrantes. Ha participado en gran cantidad de eventos, dentro de los que destacan: teletones de Retalhuleu y Quetzaltenango, Festivales de Independencia, Festivales Nacionales de Estudiantinas organizados por la Estudiantina de la USAC, veladas de Huelga de Dolores, obra de teatro del escritor guatemalteco Manuel José



Arce "La Chabela en la historia", entre otros.

En 2003 se grabó la primera producción musical titulada Semilla Fecunda, en honor al M.V. Carlos Ruano y, en 2016, se grabó otro disco junto al Coro Universitario y la Comparsa de Ciencias de la Comunicación, para la obra de teatro antes mencionada.

El I Festival de Cultura Universitaria fue organizado en 2009. En 2010 viajaron a la Ciudad de México para participar en distintos foros en el Encuentro Internacional de Estudiantinas (EIEM).

En 2011 organizaron, junto a la Estudiantina Cuatlimayán y Bella Guatemala, el I Festival Internacional de Estudiantinas Guatemala (FIEGU). En 2014 viajaron nuevamente a México para participar en los festivales por el décimo aniversario de la Estudiantina Real Mexiquense.

En 2015 se organiza el II Festival Internacional de Estudiantinas Guatemala (FIEGU). A principios del 2016, la estudiantina vuelve a estar de luto por el fallecimiento del tuno mayor y presidente, Elvis Xicará.

Este año la estudiantina cumplió 45 años de haber sido fundada, por lo que grabará un tercer disco conmemorativo dedicado a Xicará.



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA CELEBRÓ 59 AÑOS

» Para conmemorar, la facultad organizó actividades académicas, culturales y deportivas, donde los estudiantes, además de formarse en distintos temas, pudieron demostrar sus habilidades.



El acto de inauguración fue presidido por el Dr. Carlos Camey, Secretario General, quien comentó que la facultad fue fundada el 23 de septiembre de 1957 y, posteriormente, fue elevada a la categoría de centro regional, como Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia para toda Centroamérica, de acuerdo con el Consejo Superior Universitario Centroamericano. "La facultad ha aportado al desarrollo del país. Es una unidad que se ha mantenido a la vanguardia en temas académicos y se ha especializado en su campo. Celebramos el aniversario de esta facultad, lo cual constituye un tributo en el que todos los miembros de esta unidad expresan su alegría, especialmente los estudiantes".

Entre algunos proyectos, el



Decano M. Sc. Carlos Saavedra Vélez destaca la formación del Instituto de Investigaciones de Posgrado, con el cual se han realizado varios trabajos científicos; el proceso de acreditación, donde se espera la evaluación externa, con esta se busca implementar recursos que constituyan una mejor unidad académica. Resalta también que, a través del EPS, se ha apoyado a las regiones más desposeídas del país.

Acerca de la proyección de la facultad, expresa: "Acaba de terminar un evento internacional centroamericano y del Caribe sobre producción caprina, esta especie se está trabajando para la seguridad alimentaria de nuestro país. Nosotros tenemos un módulo de enseñanza para el pequeño productor, esto sirve para trabajo de extensión y nos permite encausarnos en la problemática de seguridad alimentaria nutricional en el área rural".



MÁS DE 15 MIL ESTUDIANTES PARTICIPARON EN LAS OLIMPIADAS NACIONALES DE CIENCIAS

En las Olimpiadas Nacionales de Ciencias participaron 15,929 alumnos de nivel básico y medio, provenientes de los 22 departamentos del país.

Este evento es organizado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Ministerio de Educación, la Asociación Guatemalteca de Física y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Durante las olimpiadas se realizan competencias individuales o por equipos sobre conocimientos acumulados, en donde se evalúan habilida-



des, destrezas y aptitudes de los participantes para analizar y resolver problemas o situaciones nuevas en un determinado campo de la ciencia y la tecnología.

Los departamentos en

donde más estudiantes se inscribieron en las competencias fueron: Guatemala, con 1871; San Marcos, con 1409; Izabal, con 1327; y Totonicapán, con 1138.

Durante la entrega del

informe, Máximo Letona, presidente del comité organizador, felicitó a su equipo y comentó: "Gracias por su contribución a la educación de todos los jóvenes de básicos y educación media".



USAC fue sede del III Encuentro de Investigación y Posgrado

Este evento bienal tiene como objetivo generar espacios de diálogo entre investigadores de todas las universidades del CSUCA.

En el encuentro se dieron a conocer las investigaciones que se realizan en las 21 universidades miembro del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), para promover la cooperación entre los posgrados.

En la inauguración participó Francisco Alarcón, director académico y secretario general del CSUCA; y el Dr. Carlos Alvarado Cerezo, Rector.

Las conferencias inaugurales: "Agenda 2030 para el desarrollo sostenible: el papel de la investiga-

ción universitaria y los estudios de posgrado" estuvo a cargo de Julio Carranza, director y representante de la oficina de UNESCO Guatemala; y "Sistemas de justicia para fortalecer la gobernabilidad, combatir la corrupción y superar la violencia: el papel de la educación superior y la investigación científica", impartida por Iván Velásquez, comisionado internacional contra la impunidad en Guatemala.

Durante el encuentro hubo varias mesas de discusión: científico tecnológica, salud, social humanística, gestión, investigación y posgrado. Los ponentes de las universidades públicas de Centroamérica y Repú-

blica Dominicana intercambiaron conocimientos y experiencias.

El evento estuvo orientado a promover redes regionales y estrategias de desarrollo encaminadas a fortalecer la movilidad y la integración de proyectos y programas interinstitucionales.

Los organizadores comentaron: "El objetivo principal del encuentro es propiciar espacios de diálogos inter y transdisciplinarios en líneas de investigación y ejes transversales de interés que permitan reflexionar sobre el aporte de los programas de pregrado y posgrado al desarrollo e integración de la región, a través de la colaboración académica".



Usac y Rusia firman convenio

La universidad firmó un convenio marco de cooperación con la Universidad Estatal de Gzhel de la Federación Rusa.

El convenio tiene por finalidad establecer cooperación académica, científica y cultural; el mismo contempla lineamientos para que ambas universidades puedan cooperar mutuamente en el desarrollo de sus actividades.

El embajador de la Federación de Rusia en Guatemala, Nikolay Babich, expresó:

"Para mí es un documento muy importante, es prueba del desarrollo de nuestras relaciones humanitarias.

Esto facilitará los vínculos culturales y de educación entre ambos países".

Babich, además, dijo que este acuerdo permitirá intercambios en materia de educación, información, material, y la realización de trabajo en conjunto sobre temas de interés para ambas instituciones.

» SOBRE LA UNIVERSIDAD ESTADAL DE RUSIA GZHEL

En la actualidad es un centro educativo de desarrollo dinámico, cuyo cuerpo institucional incluye 50 subunidades educativas y científicas.

Cuenta con cuatro facultades, centros de investigación, talleres de producción, procesamiento de datos, biblioteca científica, museos, instalaciones deportivas y dos campus.



Nikolay Babich, embajador de la Federación de Rusia en Guatemala.



Natalia Barkalova, Vicerrectora de la Universidad Estatal Gzhel, Rusia.



Vicerrectora, Natalia Barkalova; Dr. Carlos Alvarado Cerezo, Rector; y Dr. Marcio Palacios, Director de la Escuela de Ciencia Política, en el momento de la firma del convenio marco.

DEPORTES

Es importante continuar fortaleciendo la cultura deportiva en nuestros atletas que compiten en distintas disciplinas. Nos sentimos orgullosos de los talentos y valores con los que cuentan los equipos de la Usac

Dr. Alvarado Cerezo
Rector



Autoridades de la Usac rinden merecido homenaje a deportistas universitarios.



Equipo de softbol femenino.



RECONOCEN A LOS ATLETAS DE LA USAC

En la actividad que se realizó en el Centro Cultural Universitario, el Dr. Carlos Alvarado Cerezo hizo un reconocimiento a los atletas destacados de la Usac que participan en las distintas ramas deportivas.



Este reconocimiento lo otorgaron las autoridades universitarias para exaltar el espíritu deportivo de los atletas destacados en 2016, quienes durante las distintas competencias nacionales y regionales han puesto de manifiesto su entrega y compromiso en representación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

“Es importante continuar fortaleciendo la cultura deportiva en nuestros atletas que compiten en distintas disciplinas. Nos sentimos orgullosos de los talentos y valores con los que cuentan los equipos de la Usac”, comentó el Dr. Alvarado Cerezo.

Las distintas actividades deportivas son parte de la formación integral de los estudiantes universitarios; a través de estas se logra el desarrollo de destrezas y habilidades que coadyuvan a la salud física y mental.

Estas disciplinas inculcan valores fundamentales como compromiso, responsabilidad, trabajo en equipo, respeto, solidaridad, liderazgo y hábitos que se reflejan en la vida profesional.



Deportistas homenajeados por la Universidad de San Carlos de Guatemala.



Equipo de fútbol de la primera división.



Destacada participación de la mujer en el deporte universitario.

El deporte, además, permite la formación de personas íntegras, con la visión de ser agentes de cambio en la realidad nacional actual, que requiere importantes transformaciones.

Durante la actividad el rector hizo entrega de una medalla y un diploma, como reconocimiento al empeño y dedicación de los de-

portistas de las disciplinas de atletismo, taekwondo, natación, baloncesto, voleibol, softbol femenino, fútbol, triatlón y tenis de campo.

“El éxito que ustedes han alcanzado, con entrega, dedicación y pasión, es sin duda el mayor orgullo que esta casa de estudios tiene que reconocer”, puntualizó el Dr. Carlos Alvarado Cerezo.



Kevin Ávila ganó 5 medallas en JUDUCA 2016.

» ATLETAS DESTACAN EN VARIAS DISCIPLINAS

Brayan Vázquez practica natación y su especialidad es el estilo pecho, durante este año participó en los Juegos Deportivos Universitarios (JUDUCA), en las competencias de 100 y 200 metros estilo pecho y 200 metros combinado. “Me siento feliz y agradecido de que reconozcan los logros y es un

orgullo poner en alto el nombre de la Usac”, expresó Vázquez.

Kevin Ávila también practica natación y ganó 5 medallas durante su participación en JUDUCA 2016, en los estilos 50, 100 y 200 metros libres y 50 metros estilo mariposa. “Agradezco al rector por el interés de que las autoridades universitarias se involucren cada vez más en el apoyo al deporte”, indicó Ávila.

Cristopher Eduardo es integrante del equipo de fútbol que ganó el Campeonato Interuniversitario a nivel nacional, con lo cual calificaron para participar en los Juegos Deportivos Universitarios. “Estoy muy agradecido porque esto nos motiva a continuar con nuestro trabajo y responsabilidad de representar a la Usac; esto nos insta a seguir esforzándonos”, indicó.

ACONTECER

¿CUÁLES SON LOS ACUERDOS DE PAZ?

1.

Acuerdo marco sobre democratización para la búsqueda de la paz por medios políticos (Acuerdo de Querétaro)

México, 25 de julio de 1991

2.

Acuerdo global sobre derechos humanos

México, D.F.,
29 de marzo de 1994

3.

Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado

Oslo (Noruega),
17 de junio de 1994

4.

Acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el esclarecimiento histórico de las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca

Oslo (Noruega),
23 de junio de 1994

5.

Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas

México, D.F., 31 de marzo de 1995

“RESIGNIFICAR” LOS ACUERDOS DE



Es necesario concertar una agenda que permita construir esa nueva nación con la cual soñaron todos los involucrados en el proceso y firma de los Acuerdos de Paz, que nos posibilite recuperar la dignidad y soberanía.



Área Desarrollo Rural, IPNUSAC

Este año es el vigésimo aniversario de la firma de la paz en Guatemala. Ya hubo, en el país, un cambio generacional. En 1996, quienes ahora tienen hasta 30 años, entonces tenían apenas 10 o no habían nacido. El sufrimiento de un largo conflicto armado, que sin duda ha sido el más cruel de América Latina, no fue vivido por las nuevas generaciones.

Por eso vale la pena imaginar cómo sería Guatemala si no se hubiera firmado la paz. Muchas de las libertades y logros que ahora vivimos hubieran sido impensables antes de finalizar la guerra. Escribir y publicar este artículo, por ejemplo, hubiera sido difícil en los tiempos de la contrainsurgencia. Por otra parte, muchos de los actos y procesos que ahora entusiasman a la población no serían posibles sin el antecedente de los Acuerdos de Paz. La reforma constitucional, el fortalecimiento de la justicia para combatir la impunidad, la existencia de la SAT y el cumplimiento efectivo de su rol, la discusión del pluralismo jurídico, la vigencia del planteamiento sobre desarrollo rural, la relevancia de la lucha de las mujeres por sus derechos, el incipiente reconocimiento de la identidad y derechos de los pueblos indígenas, el ejercicio de la libertad de expresión y de mo-



vilización, etc.; todos estos temas tienen su génesis en el contenido de los acuerdos.

Es un hecho que las libertades políticas y la legitimidad de la democracia no existían suficientemente vigentes y desarrolladas antes de la firma de la paz. Es claro que los avances obtenidos plantean nuevos retos, con propósitos superiores a los alcanzados. Por ejemplo, ahora ninguna corriente ideológica y política está excluida del juego democrático, pero paradójicamente esto se produce en un contexto de debilitamiento ideológico y programático de los partidos políticos y de una crisis de legiti-

El conjunto de pactos que se firmaron establecían poner fin y solucionar los problemas que dieron origen al conflicto armado.

5 presidentes electos en las urnas y un presidente transitorio ha tenido el país en los últimos 20 años.

36 años duró el conflicto armado interno que inició en 1960 y terminó en 1996.

6. Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria
México, D.F., 6 de mayo de 1996

7. Acuerdo sobre fortalecimiento del poder civil y función del Ejército en una sociedad democrática
México, D.F., 19 de septiembre de 1996

8. Acuerdo sobre el definitivo cese al fuego
Oslo (Noruega), 4 de diciembre de 1996

9. Acuerdo sobre reformas constitucionales y régimen electoral
Estocolmo (Suecia), 7 de diciembre de 1996

10. Acuerdo sobre bases para la incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca a la legalidad
Madrid (España), 12 de diciembre de 1996

11. Acuerdo sobre el cronograma para la implementación, cumplimiento y verificación de los acuerdos de paz
Guatemala, 29 de diciembre de 1996

12. Acuerdo de paz firme y duradera
Guatemala, 29 de diciembre de 1996



dad del sistema en su conjunto.

De igual manera, se habla con mayor vehemencia sobre la persistencia de problemas estructurales como la pobreza, la desigualdad y la exclusión, pero, en la práctica, estas dramáticas realidades subsisten y en algunas áreas incluso han empeorado.

A pesar de esas limitaciones, en un balance general, hemos avanzado. Veinte años es mucho para la precaria vida humana, pero es muy poco para los procesos sociales y políticos. Sin embargo, la insuficiente conciencia que existe sobre los avances alcanzados hace que la génesis principal de los mismos sea ignorada. Las nuevas generaciones disfrutan logros que dan por sentados, sin darse cuenta que atrás de ellos está la vida de miles de guatemaltecos que fueron mártires de la lucha por transformar la realidad nacional.

Los argumentos anteriores y otras razones innumerables nos deben llevar a conmemorar estos veinte años de la firma de la paz con un esfuerzo por resignificar los acuerdos, tal como ya lo han dicho otros actores sociales y políticos.

Resignificarlos quiere decir varias cosas. En primer lugar, revalorizarlos; en segundo lugar, actualizar su contenido; y, en tercer lugar, impulsar una concertación nacional para implementar los contenidos actualizados.

Revalorizarlos implica, fundamentalmente, lo que hemos argumentado en los párrafos an-



teriores, es decir, heredar a las nuevas generaciones el conocimiento y la subjetividad que permita comprender que, aún entre las limitaciones que el proceso de implementación ha enfrentado, la Guatemala de la contrainsurgencia es una pesadilla que no debe repetirse.

Actualizar el contenido de los Acuerdos de Paz es hacer lo que el maestro Gerardo Arroyo, Director de la Dirección General de Investigación (DIGI), ha dicho: adecuar sus contenidos medulares a las nuevas condiciones nacionales, regionales y mundiales ahora existentes y, particularmente, a la agenda nacional contenida en el Katún 2032, que es nuestro plan



nacional de desarrollo, y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que constituyen la agenda internacional aceptada por todos los países en el seno de las Naciones Unidas. Es, en esencia, trasladar los contenidos cardinales de los Acuerdos de Paz del siglo XX al siglo XXI.

Concertar alrededor de los Acuerdos de Paz, revalorizados, y adecuar su contenido a la nueva realidad económica, social y política imperante, es el tercer componente de su resignificación.

Todo esto requeriría que los guatemaltecos y guatemaltecas lográramos hacer una tarea patriótica que está pendiente: un acuerdo nacional sobre el rumbo estratégico de este maltrecho país, una agenda concertada que nos permita construir esa nueva nación con la cual soñaron todos los involucrados en el proceso y firma de los Acuerdos de Paz, que nos posibilite recuperar la dignidad y soberanía, para que nuestro futuro no esté mecá-

nicamente vinculado y subordinado a la estrategia del imperio norteamericano que, en el marco de sus intereses geopolíticos, tiene una visión y estrategia regional hacia el Triángulo Norte de Centroamérica, que obviamente nos incluye. Sin duda, no somos una isla (ni física, ni económica, ni social, ni política) y las relaciones internacionales son fundamentales en un mundo globalizado; no obstante, esta realidad lo que debe posibilitarnos es relacionarnos con el exterior sobre la base de una agenda nacionalmente compartida en la que podamos desarrollar coincidencias, pero no asumirnos como subordinados.

Los veinte años después de que se firmó la paz pueden ser el momento para retomar el camino que no pudimos seguir entonces, principalmente en lo relacionado con la definición de una agenda nacional que determine el rumbo del país y tenga tal nivel de consenso ("mayor nivel posible de acuerdo dentro del disenso existente") para que todos nos sintamos identificados y cohesionados por ella. Eso no significa que se renuncie a las ideologías políticas y a las tan necesarias utopías programáticas de orden estratégico. Es, básicamente, una ruta de largo plazo, que puede tener diferentes ritmos y énfasis, dependiendo de quien ejerciera coyunturalmente el poder político.

Así como en los años ochenta en Centroamérica logró prevalecer la visión de finalizar los conflictos armados existentes mediante negociaciones y acuerdos políticos —opción que provenía de una visión latinoamericana (Contadora) y centroamericana (Esquipulas)—, contraria a la visión imperial de entonces, expresada por Reagan —que pretendía soluciones militares—, ahora es justo y necesario que intentemos una renovada concertación nacional sobre los Acuerdos de Paz resignificados y recuperemos, así, la soberanía debilitada.



Actualiza tus datos en la página

<http://rye.usac.edu.gt/actualiza/index.php>
<http://bit.ly/2cMP5ZP>

DESPÍDETE DE TU NÚMERO DE CARNÉ



TU NÚMERO DE CARNÉ SERÁ EL

CUI

 Código Único de Identificación

**A PARTIR
DE 2017**

Todos los documentos de identificación de las entidades del Estado serán unificados con el Código Único de Identificación (CUI) que aparece en el Documento Personal de Identificación (DPI) y en la certificación de nacimiento.

BASE LEGAL

Decreto 90-2005, Ley del Registro Nacional de las Personas, artículo 3 y artículo 61 (reformado por el Decreto 39-2010)

Este cambio incluirá a

- Aspirantes
- Estudiantes
- Trabajadores

PARA MÁS INFORMACIÓN

cui.usac.edu.gt

